

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en  
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos  
Aires, Buenos Aires, 2013.

# **“No los une el amor sino el espanto ...”. Alianzas inconscientes en una pareja. Parte I: Entrevistas individuales.**

Romero, Roberto Raúl.

Cita:

Romero, Roberto Raúl (2013). *“No los une el amor sino el espanto ...”.* Alianzas inconscientes en una pareja. Parte I: Entrevistas individuales. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/232>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/K3y>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# NO LOS UNE EL AMOR SINO EL ESPANTO...

## ALIANZAS ICC. EN UNA PAREJA.

### PARTE I: ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Romero, Roberto Raúl

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

---

#### Resumen

Se utilizan entrevistas individuales a integrantes de una pareja para analizar efectos del icc. en a) formaciones y procesos psíquicos grupales constituidos en acoplamientos intersubjetivos (la alianza estructurante icc de la pareja contiene un pacto denegativo relativo al odio parricida); b) formaciones y procesos icc. intermediarios (ambos ocupan y desempeñan las funciones fónicas de depósitos, chivos y porta-síntomas de sus respectivos grupos familiares de origen); c) Efectos y modalidades grupales de sujeción a dichas familias que afectarán luego al vínculo entre ambos (pactos narcisistas)

#### Palabras clave

Grupo, Vínculo, Identificación, Alianzas, Inconscientes

#### Abstract

“NOT UNITES THEM THE LOVE BUT THE HORROR...”. UNCONSCIOUS ALLIANCES IN A COUPLE. PART I: INDIVIDUAL INTERVIEWS

Individual interviews to both couple members are used to examine and analyze effects of the icc in (a) group psychological formations and processes consisting in intersubjective couplings (the icc structuring alliance of the couple contains a deny covenant concerning to patricidal hate); (b) icc. formations and intermediaries processes (both couple members occupies and performs phorics functions of deposits, goats and plays the roles of “person who wears the symptom” in their respective family groups of origin); (c) effects and group methods of subduing to their respective family groups of origin that later will affect the link between the two (narcissistics pacts).

#### Key words

Group, Link, Identification, Unconscious, Alliances

Diana ha solicitado ser atendida en el Programa de Atención Psicológica Comunitaria del Área de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (Sede Avellaneda) y su pedido ha sido derivado al Equipo de Atención Familiar e Individual perteneciente a la Cátedra II de Teoría y Técnica de Grupos, y coordinado por el autor. El presente trabajo -seguido por una segunda parte que detenta el mismo título *con entrevistas a la pareja*- se basa en entrevistas individuales a los miembros de la pareja e identifica la problemática que llevarán, repitiendo, a la misma. El autor agradece a sus compañeras, Lics. Cecilia Quillón y Nélica Ortega permitirle utilizar sus notas así como sus valiosos aportes.

*Fragmentos de primera entrevista a Diana* (30 años, 2 hijos de una pareja anterior. Julia, de 10 años y Mario, de 8 años)

Si bien Diana comienza manifestando buscar ayuda respecto a dificultades y dudas en relación a la educación de sus hijos, inmedia-

tamente añade que le hubiera gustado venir con Oscar, su pareja, porque quiere, además, una terapia de pareja. “pero como no había avisado con tiempo, él no pudo retirarse más temprano y si se retiraba sin previo aviso le descontarían el día, y como necesitamos el dinero y él gana menos que yo, se quedó en el trabajo”. Henos aquí, desde el vamos, con una curiosa manera de presentar el motivo de su consulta, donde las dificultades pertinentes a un vínculo materno filial y la búsqueda de orientación para padres se asocian, desplazándose -suponemos que indiscriminadamente- sobre el vínculo de pareja.

Comenta inmediatamente “Hace 11 años que dejé de consumir cocaína. Consumía mucho, si me moría era mejor, no tenía ganas de vivir...”, comentario que nos conduce a interrogarnos si es que hay algo de “adictivo” -tóxico- en dicho(s) vínculo(s). y agrega “Fui una nena fuerte. Cuando mi mamá *nos abandona* -obsérvese la utilización del verbo en tiempo presente- *tenía* -ahora el verbo se conjuga en tiempo pasado- 7 años y me hice cargo de mis hermanitos.” Suponemos un abandono que guarda hoy el dolor de aquel entonces, vigente porque no pudo ser elaborado; de ahí la utilización del verbo en presente; traumatismo aún no elaborado “Actualmente no me veo con ninguno de ellos. De chiquita tenía mucha fortaleza, no sé de dónde la saqué.” Se interroga cómo pudo sobreponerse durante esos años a la angustia de desamparo; no nos cabe duda que lo ha logrado constituyéndose en el lugar de madre y cuidando de sus hermanitos como le hubiera gustado ser, ella misma, cuidada; defensa muy precaria que sólo podía sostenerse en tanto ellos también aceptaran ese papel de “hijitos” depositarios de su propio abandono.

“Mi vida fue muy fea, mi papá se emborrachaba todos los días, nos golpeaba y no traía plata”. ¿La madre, como ocurre entre ella y Oscar, ganaba más dinero que el padre y mantenía a su familia?. “Cuando hay borrachos pasa de todo.” La terapeuta solicita ampliar el tema. “Papá llevaba amigos a su casa y ellos abusaban de mí, ellos, no mi papá... debe ser por eso siempre me costó relacionarme con los hombres”. Este abuso, pese a no haberse concretado en incesto, dejará inevitablemente -como veremos en las entrevistas de pareja- su marca de odio y resentimiento en el vínculo con el hombre.

Diana informa que estuvo con tratamiento psiquiátrico y psicológico durante unos años. “Cuando mis hermanitos crecieron y papá estuvo con otra persona, me sentí tan vacía y sola que comencé a consumir.” Una vez que no fue necesaria en ese lugar de “madre”, ocupando imaginariamente el lugar -aún de abuso y maltrato- al lado del padre, al tener éste otra pareja, reeditó el abandono (al desamparo se sumó la decepción de no haber sido elegida por él) que la sumió en un dolor indescriptible y la adicción a la cocaína llenó el vacío.

Fragmentos de la primer entrevista a Oscar 23 años, soltero, sin hijos, convive con Diana desde hace 1 año y 2 meses

“Estamos haciendo terapia de pareja porque discutíamos mucho, no la entiendo ni yo mismo me entiendo”. Ha sido derivado a un tratamiento individual por la terapeuta de pareja y así se introduce a sí mismo en la primer entrevista. Nos surge la pregunta: ¿a qué mujer -ó, sobre todo, a qué pareja- quisiera entender para poder comprenderse a sí mismo?.

Inmediatamente, y al igual que Diana, se presenta como un adicto: “Yo consumí drogas desde los 15 años hasta hace poco, llevo limpio 5 o 6 meses. A veces, me levanto con la abstinencia, muy nervioso, me molesta vivir así, creo que soy un pibe enfermo”. Oscar no sólo ubica a los factores desencadenantes de su consumo durante su adolescencia sino que, además, se representa todavía como “un pibe”. La terapeuta le solicita ampliar.

“A los 15 años mis viejos estaban en problemas y yo me sentía solo”. Pareciera comenzar a hablarnos de una pareja parental tan “entretenida” narcisísticamente en sus “problemas” que se han “olvidado” de sus hijos. “Se separaron porque mi papá era alcohólico, ella se cansó y se fue, ...” ¿Será ésta la pareja que necesita entender -una sostenida por peleas similares a las existentes entre Diana y él mismo- para entenderse?; ¿una pareja conformada por un padre y una mujer que “se cansó” de ser la madre de su marido “mamado” y se alejó en busca de otro hombre?. “... ahí empezó una mentira -continúa- mi mamá decía que estaba bien, pero tenía otro tipo”. ¿Cuál es la mentira que empezó “ahí”? Posiblemente aceptó que ella se fuera para evitar a su padre, pero sufre por el abandono porque ella eligió a otro, y no a él.

“Yo tuve que dejar la escuela para ayudar a mi viejo y a mis hermanos (siete) trabajando en un lavadero con mi hermano mayor”. Supongamos que por las circunstancias que atravesaba Argentina en esos momentos (saliendo de una desocupación estructural que había llegado al veinticinco por ciento en la población laboralmente activa) ese padre no pudo hacerse económicamente cargo -¿pero se trató únicamente de eso, de una cuestión económica?- de sus hijos “Ahí conocí -continúa- gente más grande y con mi hermano consumíamos mucho... alcohol, cocaína, marihuana y pastillas”.

Oscar ha ubicado los factores desencadenantes de su consumo en su adolescencia, en una situación que será confirmada como traumática poco más adelante; se trató de un intento fallido de constituirse -como Diana- en el lugar de padre ó, por el contrario -y nos inclinamos por esta alternativa- de una posible búsqueda de padres sustitutos, búsqueda fallida porque encontró a la adicción -como su propio padre- que supuestamente llena el dolor del vacío, el abandono y el desamparo?.

No bien acabábamos de formularnos dicho interrogante cuando nos llama la atención la cadena asociativa: Oscar vuelve a hablar sobre su madre: “a los 18 años me dijo que tenía cáncer y no era cierto, nunca le pregunté por qué mintió ni sé por qué ... yo vivía bloqueado y me aferré a las drogas, vivía anestesiado”. Si bien es el joven de 23 años aquél que se refiere a una falsedad de su madre respecto de padecer de una enfermedad potencialmente mortal, en aquél momento creyó en dicha simulación y en el fallecimiento más o menos cercano de ella. Nos encontramos, entonces, con una situación similar a aquella padecida por Diana, donde la adicción intenta sustituir al padecer lacerante del vacío, el abandono y el desamparo. “Mis padres volvieron a juntarse y ahora están separados de vuelta. Me fui a vivir con Diana (reacción ante la reviviscencia de una antigua pero renovada situación traumática: irse a convivir con Diana colocándose -lo confirmaremos en las entrevistas de pareja- en el rol de un hijo que quiere “mamarse” -como su propio padre

con su madre- ante ella) porque mi papá me echó de la casa (¿por qué no se fue a vivir sólo si no carecía de recursos económicos?; quizás porque continúa siendo “un pibe” -un chico- abandonado). A mi vieja le puse una verdulería y yo les pedí que me ayudaran y no me ayudaron así que tuve que cerrarla”. ¿El abandono fue resignificado como consecuencia de algo que él, niño, “no hizo para evitarlo” e intenta reparar luego ofreciendo lo que supone ella espera para que se quede? ¿Fallido ensayo de Oscar por colocarse en “buen marido” para su madre y despertó celos en su padre? ¿O intento bloqueado de dejar su función de porta síntoma y emergente de una conflictiva familiar no resuelta?. “Ahora estoy sufriendo con la separación de ellos y también estoy lastimando a mi pareja porque hay malos entendidos... yo soy muy celoso y ella también”.

Primeras conclusiones: Descubrimos curiosas similitudes en las historias de vida que ambos relatan en sus primeras entrevistas (abandono materno del hogar durante sus infancias, padres alcohólicos y/o violentos, adicciones) que nos hicieron suponer intensas angustias de desamparo en uno y otro.

P. Castoriadis Aulagnier (1) introdujo la idea del contrato narcisista derivándola de lo planteado por Freud en “Introducción del Narcisismo”: todo hijo viene al mundo en un lugar que le está destinado de antemano en la medida en que debe hacerse cargo de realizar los deseos incumplidos de los padres, por ende que los hijos deben identificarse y tomar el lugar de aquello que no fue posible ejecutar y concretar en aquellos. Este contrato -un paso más en la comprensión de los efectos psíquicos de la inscripción del narcisismo en el vínculo- inscribe al hijo en la relación madre-niño y más ampliamente en la padre-niño; genera las condiciones de un “espacio donde el Yo puede advenir”.

El contrato narcisista está dotado de la función capital de asegurar al niño, en contrapartida de su investidura por el grupo, “el derecho a ocupar un lugar independiente del solo veredicto parental”; opera de una forma “positiva” cuando propone una serie de identificaciones, pero aporta sus componentes “negativos” cuando plantea la posibilidad de una identificación con aquello que no fue o fue rechazado. Asigna a cada uno cierto lugar valorizado (o no) que le es ofrecido por el grupo que, de esta manera lo reconoce, reconocimiento que quizás faltó o pareció haber fallado para Diana y para Oscar, afectándose su función identificante y generándose angustia de no asignación (equivalente grupal de la angustia de desamparo Freudiana), es decir, de carecer de lugar en el deseo y reconocimiento de sus otros significativos. La afectación del contrato narcisista en tanto garante metapsíquico ha perjudicado en ambos la formación de vínculos intersubjetivos suficientemente estructurados y estables, condición necesaria para la construcción de sus respectivos espacios intrapsíquicos.

Kaës (2) introdujo la noción de un *contrato narcisista secundario* que se establece en los grupos secundarios y primarios externos a la familia de origen, que redistribuye sus investiduras y es la ocasión de una revisión más o menos conflictual de la sujeción narcisista a las exigencias de aquella. Todo cambio en la relación del sujeto con el conjunto -por nueva adhesión afiliativa a un grupo- pone en tela de juicio, y en ciertos casos en trabajo los fundamentos filiativos del contrato primario. Las adicciones de Diana y Oscar -que comienzan en sus respectivas adolescencias- testimonian que este contrato también ha fallado para ambos y que una adherencia imaginaria y alienante al contrato narcisista primario -denunciando su carácter de pacto- les ha cerrado el pasaje de cada uno de ellos a lo universal y viceversa, de lo universal a lo singular, obstaculizándoles vías de acceso a lo simbólico.

El pacto narcisista (2) -a diferencia del contrato- transmite violencia al indicar y destinar una asignación unívoca o mutua a un emplazamiento de perfecta coincidencia narcisista, estableciendo simultáneamente una tendencia hacia el polo del isomorfismo entre los espacios psíquicos que liga en esa designación. Restringe así las diferencias entre el espacio psíquico singular y el de realidad psíquica producido por el acoplamiento en el grupo, y cuanto más hiper reductor de diferencias es el organizador del vínculo puesto en juego mayor será la tendencia isomórfica al servicio del apuntalamiento narcisista de los sujetos involucrados en dicho pacto, de tal forma que ninguno de ellos puede soportar -lo vemos tanto en Diana como Oscar- separación o diferencia alguna, porque cualquier diferencia denuncia un hueco abierto en la continuidad fusional del vínculo, que ha transformado lo intrapsíquico y lo intersubjetivo en una especie de "Cinta de Moebius".

Isomorfismo y homomorfismo (3) son términos importados, originados en la teoría matemática de los grupos, referidos a las relaciones lógicas de correspondencia entre dos conjuntos estructurados por leyes de composición interna, el aparato psíquico singular y la organización de la realidad psíquica grupal. La correspondencia biunívoca (identidad ó simetría) de un mismo sistema de relaciones entre ambos caracteriza a la tendencia isomórfica, cuya meta es reducir y negar las diferencias entre ambos espacios (singular / plural).

Una vez establecida la isomorfía entre el espacio psíquico correspondiente al sujeto singular y el de realidad psíquica correspondiente al acoplamiento, ésta produce operaciones de llenado y vaciado narcisista entre el grupo y el espacio interno de los sujetos, de modo tal que estos dos espacios coinciden siempre. La coincidencia entre ambos espacios psíquicos somete a cada uno a ocupar el lugar que le es asignado a la vez que cada uno se asigna "motu proprio" a dicho lugar (4). En consecuencia, lo que ocurre "afuera" ocurre también "adentro" y reciprocamente: si un elemento del grupo empírico llegara a cambiar -como es el caso de las madres de ambos, que abandonaron efectivamente el espacio familiar- ese cambio en la estructura grupal amenaza -y en el caso de Diana, esto ha ocurrido incluso con el crecimiento de los hermanos- al sujeto "desde adentro". No hay espacio intermediario porque en el predominio de la tendencia isomórfica no hay posibilidad de representación de distancia y/o diferencia que sea tolerable y así el grupo empírico se constituye entonces como suplencia del cuerpo sometido a la debilidad y la muerte. De ahí también el comienzo de sus respectivas adicciones ante la aparición de esos cambios en sus familias que les han resultado intolerables.

Todo conjunto no sólo se organiza "por la positiva" sino, además, negativamente sobre una comunidad de operaciones (originalmente propuestas por E. Jaques como funciones metadefensivas, organizaciones defensivas comunes sobre las cuales cada integrante adosa sus propios mecanismos singulares de defensa) de represión, renegación, desmentida o rechazos efectuados en común por los sujetos de ese vínculo para beneficio de cada uno. Estas operaciones caracterizan a las *alianzas inconscientes* efectuadas para reforzar algunas funciones o estructuras surgidas de la represión, y de la que sacan un beneficio tal que el vínculo que los reúne adquiere un valor decisivo para su vida psíquica. Las *alianzas icc.* se sitúan en los puntos de anudamiento de las relaciones que establecen los sujetos singulares y los conjuntos de los que son parte beneficiaria y parte constituyente: el conjunto así fijado sólo obtiene su realidad psíquica de las *alianzas icc.* (contratos y pactos) (2) que sus sujetos consuman y que su lugar en el conjunto los obliga a mantener; porque la *alianza icc.* contiene la idea de obligación y sujeción.

Algunas formas o modalidades de las *alianzas icc.* son *estructuran-*

*tes* (4), indispensables para que el grupo en cuanto objeto formal concreto y los vínculos intersubjetivos en él contenidos se conformen y perduren. Algunas son propias de la familia, la pareja o cualquier pequeño grupo primario o primarizado, que llegan incluso al atravesamiento de las generaciones, como los mandatos familiares, particulares a cada grupo concreto específico, entre ellas los contratos narcisistas primario y secundario, *alianzas icc.* propias asimismo del *espacio transubjetivo* que tienen la característica común de *configurar referencias identificatorias* para los sujetos implicados en ellas.

Otras *alianzas icc.* tienen un objetivo esencialmente defensivo asociado a la función estructurante del vínculo (4) (entre ellas *la alianza denegadora, el pacto denegativo y la comunidad de renegación*) y finalmente otras contienen un *objetivo alienante y patógeno* o bien contienen como función una *secuela* esencialmente alienante y patógena., *fundamentalmente los pactos*, que -a diferencia de los contratos- no sólo no incluyen un tercero que oficia como garante sino también utilizan mecanismos que van desde la renegación a la forclusión (*los pactos narcisistas y las alianzas perversas*).

Encontramos el origen de la noción de alianzas y pactos defensivos en "*Psicología de las Masas...*" (5) Allí Freud retoma el símil de Schopenhauer sobre los puercoespines para explicar la coexistencia de afectos contrarios dirigidos hacia una misma persona y señala que "*de acuerdo con el testimonio del psicoanálisis, casi toda relación afectiva íntima y prolongada entre dos o más personas -matrimonio, amistad, relaciones entre padres e hijos- contiene un sedimento de sentimientos de desautorización y de hostilidad que sólo en virtud de la represión no es percibido*". Para que, entre dos o más personas, pueda constituirse y sostenerse el vínculo, por ende para que tenga lugar un contrato y pueda establecerse la "positividad" implícita en su contenido, tiene que ser posible que una serie de elementos que se opondrían o entorpecerían esta constitución (en nuestro caso, el odio) queden fuera del campo que dicho contrato abarca, y esto se produce a través de la acción de un tipo de mecanismo -como. p. ej., la represión- que implementa la posibilidad de excluir de la conciencia aquello que estorbaría su constitución. R. Kaës entiende entonces por *pacto denegativo* a un *acuerdo icc. sobre lo icc.*, -por ende consagrado a los destinos de represión, denegación, desmentida o rechazo- impuesto o establecido conjuntamente para que el vínculo intersubjetivo se organice y se mantengan la complementariedad de intereses, la continuidad de las investiduras y de los beneficios ligados a la subsistencia de la función de los ideales del grupo y del contrato narcisista. Trataremos de examinar aquello puesto en juego en la historia de los integrantes de la pareja que presentamos.

Pensamos que un *pacto denegativo* relativo al odio a sus respectivas familias de origen por la *función fórica* (portante, p.ej. *semáforo*) que han ocupado en ellas se encuentra contenido en esta pareja. "No solamente hay cadáveres en las mazmorras de los grupos y de las instituciones -escribe Kaës- debemos, además, ponernos de acuerdo para olvidar que tenemos mazmorras a fin de no vernos precisados a pensar que contienen desechos y cadáveres". Las metáforas de los desechos señalan los lugares o funciones continentes de dichos contenidos. Al comienzo de sus tratamientos ni Diana ni Oscar podían implicarse afectivamente con las historias de desamparo, rechazo, exclusión y abuso sexual que relataban. Suponemos que ambos han sido designados para ocupar y desempeñar dichas funciones de desechos (de depósito o "tacho de basura", chivos expiatorios, funciones fóricas de portasíntomas, a la vez que emergentes (6) que denuncian el vacío) en sus respectivas familias de origen.

*La comunidad de renegación* (4) es una variedad asociada al “pacto denegativo” y suele operar conjuntamente con éste; se diferencia en que recae sobre la realidad del objeto de deseo del otro facilitando así el mantenimiento de un estado de no separación entre los sujetos de un vínculo; se acompaña por ello de un régimen de identificaciones narcisistas y proyectivas cruzadas. A esta comunidad de renegación contribuiría la identificación proyectiva de lo originalmente denigrado por sus respectivas familias de origen sobre cada uno de ellos y -como veremos más adelante, en las entrevistas de pareja de la segunda parte- posteriormente transferido por compulsión a la repetición en Diana sobre Oscar y viceversa en la medida y durante el lapso en que ambos se aceptan como depositarios por los beneficios que les acarrea la ilusión de ser el objeto único para sus respectivos padres, que podemos suponer en la celotipia que vehiculiza deseos homosexuales y búsqueda a la vez de un padre dador en Oscar y aceptada como reiterado maltrato -abuso- por parte de Diana.

**Conclusiones:** en todo grupo objeto formal concreto, ya sea éste un dispositivo históricamente considerado como “natural” o “primario” en nuestra sociedad (pareja, familia, amigos) como uno de carácter “artificial” (el grupo de objetivo terapéutico) (6) *se liga, se transforma, se produce y se trata* la realidad psíquica del sujeto singular y la de su *acoplamiento* con la de *otros sujetos de icc.*, acoplamiento producido a través y por intermedio de *alianzas -contratos y/o pactos- icc.* “que encuentran su materia, energía y motor en representaciones co-reprimidas, co-negadas o co-desestimadas”. *Procesos y formaciones psíquicos grupales bifrontes (alianzas iccs., funciones fóricas)* participan articulando estos *dos espacios psíquicos* heterogéneos de consistencia y lógica distintas (*intrapsíquico* uno, *intersubjetivo* el otro) *que mantienen relaciones de fundación recíprocas:* cada uno de ellos es *el lugar (estructura y dinámica), soporte (espacio apuntalante), matriz (disposición configurante) y efecto de formaciones y procesos del inconsciente* del otro.

Los enunciados precedentes requieren los siguientes presupuestos teóricos: 1.- La existencia de formaciones y procesos intrapsíquicos *icc.* que tienen la característica de ser grupales, ya sea por su conformación (*la fantasía icc.*) como por sus características bifrontes (*identificaciones, ideal del yo*). 2.- La existencia de formaciones y procesos psíquicos *icc.* específicamente grupales que se constituyen en los acoplamientos intersubjetivos (*alianzas contratos y/o pactos- icc.*). 3.- La existencia de funciones fóricas y/o formaciones y procesos *icc.* intermediarios entre dichos espacios de realidad psíquica heterogéneos entre sí (*chivos, portasíntomas -las adicciones-, etc.*).

## NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

1. Castroriadis Auglanier, P. (1975) La violencia de la interpretación. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1975.
2. Kaës, R. (1993) El grupo y el sujeto del grupo. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1996.
3. Anzieu, D. (1979).: El inconsciente y el grupo. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 1985.
4. Kaës, R. (2007) Un singular plural. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2010.
5. Freud, S. (1921) Psicología de las masas y análisis del yo. En Freud, S., Obras completas. Tomo XVIII . Buenos Aires., Amorrortu Editores, 1986.
6. Pichon Riviere, E. (1971) Del psicoanálisis a la psicología social, Tomo II, Buenos Aires, Ed. Galerna, 1971.
7. Romero, R. (2009) Grupo, objeto y teoría. Vol. IV, Buenos Aires, Ed. Lugar, 2009.